

## 2021 Informe de confianza para el consumidor

Nombre del sistema de Agua: Santa Nella County Water District Fecha del Reporte: June 30, 2022

*Ponemos a prueba la calidad del agua potable para muchos componentes como es requerido por las regulaciones estatales y federales. Este informe muestra los resultados de nuestro monitoreo para el periodo de 1 enero a 31 diciembre 2021 y puede incluir datos de pruebas anteriores.*

Tipo de fuente (s) de agua en uso: El agua superficial y agua de pozo

El Nombre y ubicación usual de la(s) fuente(s): Acueducto de California, cerca de Santa Nella y el Pozo # 1 en el área de servicio de Santa Nella.

Información de la Evaluación de Fuentes de Agua Potable: Las evaluaciones de las fuentes de agua se completaron en el 2003. Las fuentes se consideran más vulnerables a las siguientes actividades que no están asociadas a ningunos contaminantes detectados: 1) área recreativa-fuente de agua superficial; 2) el pastoreo [> animales grande o el equivalente por acre] – fuente, agua de pozo; - agrícola / irrigación – fuente, agua de pozo.

Hora y lugar de reuniones de la junta regularmente programadas para la participación del público: El segundo jueves de cada mes a la una de la tarde en la oficina del distrito, ubicada en el domicilio siguiente 12931 S Hwy 33, Santa Nella, CA.

Para más información, comuníquese con Amy Montgomery, Gerente General. Número de teléfono: (209) 826-0920

### LOS TÉRMINOS UTILIZADOS EN ESTE INFORME

**Nivel máximo de contaminante (MCL):** El nivel más alto de un contaminante que se permite en el agua potable. Los MCL primarios se establecen tan cerca de los PHG (o MCLG) como sea económica y tecnológicamente factible. Los MCL secundarios se establecen para proteger el olor, sabor y apariencia del agua potable.

**Normas primarias del agua potable (PDWS):** MCL y MRDL para los contaminantes que afectan la salud junto con sus requisitos de monitoreo y presentación de informes, y los requisitos de tratamiento del agua.

**Meta máxima del nivel de contaminante (MCLG):** El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los MCLG los establece la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (USEPA).

**Normas Secundarias del agua potable (SDWS):** Los MCL para contaminantes que afectan el sabor, olor o apariencia del agua potable. Los contaminantes con SDWSs que no afectan a la salud en los niveles MCL.

**Objetivo de salud pública (PHG):** El nivel de un contaminante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. Los PHG los establece la Agencia de Protección Ambiental de California.

**Técnica de Tratamiento (TT):** Un proceso requerido para reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

**Reguladora de Nivel de Acción (AL):** La concentración de un contaminante que, si se excede, provoca el tratamiento u otros requisitos que un sistema de agua debe seguir.

**Máximo de desinfectante residual (MRDL):** El nivel más alto de un desinfectante permitido en el agua potable. Existen pruebas convincentes de que la adición de un desinfectante es necesaria para controlar los contaminantes microbianos.

**Meta para el Nivel Máximo de Desinfectante Residual (MRDLG):** El nivel de un desinfectante en el agua potable por debajo del cual no hay riesgo conocido o esperado para la salud. MRDLG no reflejan los beneficios del uso de desinfectantes para controlar los contaminantes microbianos.

**Variantes y Excepciones:** El permiso del Departamento de exceder un MCL o no cumplir con una técnica de tratamiento bajo ciertas condiciones.

**ND:** No detectable en el límite de las pruebas

**ppm:** partes por millón o miligramos por litro (mg / L)

**ppb:** partes por mil millones o microgramos por litro (mg / L)

**ppt:** partes por billón o nanogramos por litro (ng / L)

**ppq:** partes por cuatrillón o picogramos por litro (pg / L)

**pCi / L:** picocuries por litro (medida de radiación)

**Las fuentes de agua potable** (tanto el agua de la llave y agua embotellada) incluyen ríos, lagos, arroyos, lagunas, embalses, manantiales y pozos. A manera que el agua viaja sobre la superficie de la tierra o a través del suelo, disuelve minerales de origen natural y, en algunos casos, material radiactivo, y puede recoger sustancias procedentes de la presencia de animales o de actividad humana.

**Los contaminantes que pueden estar presentes en el origen del agua incluyen:**

- Contaminantes microbianos, como virus y bacterias, que pueden provenir de plantas de tratamiento de aguas residuales, sistemas sépticos, operaciones de ganadería y vida silvestre.
- Contaminantes inorgánicos, como sales y metales, que pueden ocurrir naturalmente o como resultado de la escorrentía de aguas pluviales urbanas, descargas de aguas residuales industriales o domésticas, producción de petróleo y gas, minería o agricultura.
- Pesticidas y herbicidas, que pueden provenir de una variedad de fuentes como la agricultura, del desagüe pluvial, y de usos residenciales.
- Contaminantes químicos orgánicos, incluyendo químicos orgánicos sintéticos y volátiles, que son subproductos de procesos industriales y producción de petróleo, y que también pueden provenir de gasolineras, desagües pluviales urbanos, usos agrícolas y sistemas sépticos.
- Contaminantes radioactivos, que pueden ocurrir naturalmente o ser el resultado de la producción de petróleo y gas y de actividades mineras.

**Con el fin de asegurar que el agua de la llave es segura para beber**, la USEPA y el Departamento de Salud Pública de California (Departamento) prescriben regulaciones que limitan la cantidad de ciertos contaminantes en el agua suministrada por los sistemas públicos de agua. Las regulaciones del Departamento también establecen límites de contaminantes en el agua embotellada que proporcionan la misma protección para la salud pública.

**Los cuadros 1, 2, 3, 4, 5, 7, y 8 lista de todos los contaminantes del agua potable que se detectaron durante la última toma de muestras para el usuario.** La presencia de estos contaminantes en el agua no indica necesariamente que el agua representa un riesgo para la salud. El Departamento nos permite monitorear para ciertos contaminantes menos de una vez por año porque las concentraciones de estos contaminantes no cambian con frecuencia. Algunos de los datos, aunque son representativos de la calidad del agua se recaudaron hace más de un año.

TABLA 1 - RESULTADOS DE MUESTRAS QUE MUESTRAN LA DETECCIÓN DE BACTERIAS COLIFORMES					
Contaminantes microbiológicos (completar si las bacterias se detectan)	Mayor Número de detecciones	Número de meses en violación	MCL	MCLG	Fuente típica de las bacterias
Las bacterias coliformes totales	(En un mes)	0	Más de 1 muestra en un mes con una detección	0	Naturalmente presente en el ambiente.
Coliformes fecales o E. coli	(En un año)	0	Una muestra de rutina y una repetición de la muestra a detectar coliformes totales y, o bien la muestra también detecta coliformes fecales o E. coli	0	Desechos fecales humanos y animales
E. coli (federal Revised Total Coliform Rule)	(En un año)	0	(b)	0	Desechos fecales humanos y animales

TABLA 2 - RESULTADOS DE MUESTREO QUE MUESTRAN LA DETECCIÓN DE PLOMO Y COBRE

PloMO y Cobre (Completar si el plomo o el cobre detectados en la última serie de la muestra)	Fecha de Muestra	# de muestras recolectadas	Nivel percentil 90 detectado	# de Sitios excedan AL	AL	PHG	Fuente típica del contaminante
plomo (ppb)	9/22/21	10	1.1 µg/L	0	15	0.2	Corrosión interna de sistemas de plomería de agua de los hogares; las descargas provenientes de los fabricantes industriales; erosión de depósitos naturales.
cobre (ppm)	9/22/21	10	0.137 mg/L	0	1.3	0.3	Corrosión interna de sistemas de plomería del hogar; erosión de depósitos naturales; lixiviación de conservantes de la madera.

TABLA 3 - MUESTREO RESULTADOS DE SODIO Y DUREZA

Químico o componente (y las unidades de informes)	Fecha de Muestra	Nivel Detectado	Rango de Detecciones	MCL	PHG (MCLG)	Fuente típica del contaminante
sodio (ppm)	10/26/21	68	NA	ninguno	ninguno	Presente sal en el agua y es generalmente de origen natural.
dureza (ppm)	10/26/21	130	NA	ninguno	ninguno	Suma de cationes polivalentes presentes en el agua, de magnesio y de calcio, y por lo general son de origen natural

\* Cualquier violación de un MCL o AL está marcada con un asterisco. Información adicional acerca de la violación se proporciona a continuación.

<b>TABLA 4 - DETECCIÓN DE CONTAMINANTES CON EL CONSUMO DE AGUA DE NORMA PRIMARIA</b>						
<b>Químico o componente (y las unidades de informes)</b>	<b>Fecha de Muestra</b>	<b>Nivel Detectado</b>	<b>Rango de Detecciones</b>	<b>MCL [MRDL]</b>	<b>PHG (MCLG ) [MRDLG ]</b>	<b>Fuente típica del contaminante</b>
Arsénico (µg/L)	10/26/21	3.2	NA	10	0.004	Erosión de depósitos naturales, la escorrentía  De los huertos, producto electrónico  Residuos.
Nitrato como N (mg/L)	10/26/21	<0.4	NA	45	45	El escurrimiento de los fertilizantes, la lixiviación de fosas sépticas, erosión de depósitos naturales.
TTHM (ppb)	anualmente	41	NA	80	Ninguno	Subproducto de la cloración del agua potable.
HAA5 (ppb)	anualmente	3.5	NA	60	Ninguno	Subproducto de la cloración del agua potable.
Cl (ppm)	Diario	0.40	0.4-1.9	4 (as Cl <sub>2</sub> )	4 (as Cl <sub>2</sub> )	Desinfectante de agua potable agregado para su tratamiento.

<b>TABLA 5 - DETECCIÓN DE CONTAMINANTES CON UN NIVEL DE AGUA POTABLE SECUNDARIA</b>						
<b>Químico o componente (y las unidades de informes)</b>	<b>Fecha de Muestra</b>	<b>Nivel Detectado</b>	<b>Rango de Detecciones</b>	<b>MCL</b>	<b>PHG (MCLG)</b>	<b>Fuente típica del contaminante</b>
cloruro (mg/L)	10/26/21	99	NA	500	NA	El escurrimiento de depósitos naturales, la influencia del agua de mar.
Color (unidades)	10/26/21	15	NA	15	NA	Material orgánico de origen natural.
hierro (µg/L)	10/26/21	130	NA	300	NA	Lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales.
manganeso (µg/L)	10/26/21	58*	NA	50	NA	Lixiviación de depósitos naturales.
agentes espumantes (MBAS) (µg/L)	10/26/21	<0.1	NA	500	NA	Descargas de desechos municipales e industriales.
Olor (unidades)	10/26/21	ND	NA	3	NA	Materiales orgánicos de origen natural.

plata (µg/L)	10/26/21	ND	NA	100	NA	Las descargas industriales.
sulfato (mg/L)	10/26/21	41	NA	500	NA	Escorrentamiento / lixiviación de depósitos naturales; desechos industriales.
conductancia específica (µS/cm)	10/26/21	580	NA	1,600	NA	Sustancias que forman iones en el agua; influencia del agua de mar.
Sólidos Disueltos Totales (TDS) (mg/L)	10/26/21	340	NA	1,000	NA	Escorrentamiento / lixiviación de depósitos naturales.
Turbiedad (unidades)	10/26/21	3.8	NA	5	NA	Lixiviación de tierra.

**TABLA 6 - DETECCIÓN DE CONTAMINANTES NO REGULADOS**

Químico o componente (y las unidades de informes)	Fecha de Muestra	Nivel Detectado	Rango de Detecciones	Nivel de notificación	La salud tiene efecto en el habla
NA	NA	NA	NA	NA	NA

\* Cualquier violación de un MCL, MRDL, o TT está marcada con un asterisco. Información adicional acerca de la violación se proporciona a continuación.

### Información general adicional sobre el Agua Potable

El agua potable, incluyendo el agua embotellada, se puede esperar que contenga por lo menos pequeñas cantidades de algunos contaminantes. La presencia de contaminantes no indica necesariamente que el agua representa un riesgo para la salud. Más información sobre contaminantes y efectos de salud potenciales se obtiene llamando a la línea directa de Agua Potable de la EPA (1-800-426-4791).

Algunas personas pueden ser más vulnerables a los contaminantes en el agua potable que la población general. Las personas inmunocomprometidas, como las personas con cáncer que reciben quimioterapia, personas que han recibido trasplantes de órganos, las personas con VIH / SIDA u otros trastornos del sistema inmunológico, algunos ancianos, y los infantes pueden estar particularmente en riesgo de infecciones. Estas personas deben buscar consejo sobre el agua potable de sus proveedores de atención médica. USEPA / Centros para el Control de Enfermedades (CDC) sobre los medios adecuados para disminuir el riesgo de infección por cryptosporidium y otros contaminantes microbianos están disponibles en la Línea Directa de Agua Potable Segura (1-800-426-4791).

Plomo `Texto específico para Sistemas Comunitarios de Agua: Si está presente, los niveles elevados de plomo pueden causar serios problemas de salud, especialmente para las mujeres embarazadas y los niños pequeños. El plomo en el agua potable proviene principalmente de materiales y componentes asociados con las líneas de servicio y plomería de su casa el Santa Nella County Water District es responsable de proporcionar agua potable de alta calidad, pero no puede controlar la variedad de materiales utilizados en los componentes de plomería. Cuando el agua ha estado en reposo durante varias horas, puede minimizar el potencial de exposición al plomo dejando correr el agua de 30 segundos a 2 minutos antes de usar el agua para beber o cocinar. Si usted está preocupado por el plomo en su agua, es posible que desee analizar el agua. Información sobre el plomo en el agua potable, métodos de prueba y las medidas que puede tomar para minimizar la exposición está disponible en la línea directa de Agua Potable Segura o en <http://www.epa.gov/safewater/lead>.

El nivel de notificación para el manganeso se utiliza para proteger a los consumidores de los efectos neurológicos. Se ha demostrado que altos niveles de manganeso en la gente resulta en efectos del sistema nervioso.

Este Informe de Confianza del Consumidor (CCR) refleja los cambios en los requisitos reglamentarios del agua potable durante 2021. Estas revisiones agregan los requisitos de la Regla Federal Revisada de Coliformes Totales, vigente desde el 1 de abril de 2016, a la Regla Estatal de Coliformes Totales existente. La regla revisada mantiene el propósito de proteger la salud pública al garantizar la integridad del sistema de distribución de agua potable y monitorear la presencia de microbios (es decir, bacterias coliformes totales y E. coli). La USEPA prevé una mayor protección de la salud pública, ya que la regla exige que los sistemas de agua que son vulnerables a la contaminación microbiana identifiquen y solucionen los problemas. Los sistemas de agua que exceden una frecuencia especificada de ocurrencias de coliformes totales deben realizar una evaluación para determinar si existe algún defecto sanitario. Si se encuentran, estos deben ser corregidos por el sistema de agua. La Regla revisada de coliformes totales del estado entró en vigencia el 1 de julio de 2021.

### Resumen de Información sobre Violación de un MCL, MRDL, AL, TT, O Control y seguimiento Requisito

VIOLACIÓN DE UN MCL, MRDL, AL, TT, O VIGILANCIA Y PRESENTACIÓN DE INFORMES REQUISITO				
Violación	Explicación	Duración	Acciones tomadas para corregir la Violación	La salud tiene efecto en el habla
NO UBO VIOLACIONES DURANTE 2021	NA	NA	NA	NA

### Para los sistemas de agua que proporciona agua subterránea como fuente de agua potable

TABLA 7 - MUESTREO RESULTADOS QUE MUESTRAN FECALES-MUESTRAS INDICADOR POSITIVAS DE AGUA RODADAS					
Contaminantes microbiológicos (completar si fecal-indicador detectado)	N ° total de detecciones	las fechas de las muestras	MCL [MRDL]	PHG (MCLG) [MRDLG]	Fuente típica del contaminante
<i>E. coli</i>	0	NA	0	(0)	Desechos fecales humanos y animales
Enterococci	0	NA	TT	NA	Desechos fecales humanos y animales
colifago	0	NA	TT	NA	Desechos fecales humanos y animales

### Resumen de la Información para las muestras fecales Indicador-Positivo fuente de agua de suelo, Sin corregir deficiencias significativas, o de las aguas subterráneas TT

AVISO ESPECIAL DE MUESTRA FECAL INDICADOR POSITIVO A LA FUENTE DE AGUA DEL SUELO				
No Aplicable				
AVISO ESPECIAL PARA CORREGIR DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS				
No Aplicable				
VIOLACIÓN DE AGUA DE SUELO TT				
TT Violación	Explicación	Duración	Acciones tomadas para corregir la Violación	Efectos de la salud en el habla

NO UBO VIOLACIONES DURANTE 2021	NA	NA	NA	NA
---------------------------------------	----	----	----	----

### Para sistemas de agua superficial como fuente de agua potable

TABLA 8 - RESULTADOS DE MUESTREO QUE MUESTRA EL TRATAMIENTO DE LAS FUENTES DE AGUA DE SUPERFICIAL	
Técnica de tratamiento <sup>(a)</sup> (Tipo de tecnología de filtración aprobado utilizado)	El tratamiento convencional
Normas de Desempeño de Turbidez <sup>(b)</sup> (que se deben cumplir a través del proceso de tratamiento de agua)	La turbidez del agua filtrada debe : 1 - ser menor o igual a 0.300 NTU en el 95% de las mediciones en un mes. 2 - No exceder 0.300 NTU durante más de ocho horas consecutivas. 3 - No exceder de 1.0 NTU en ningún momento.
Menor porcentaje mensual de muestras que se reunió Turbidez Norma de Desempeño N ° 1.	100 % las normas aplicadas
Medida única de turbidez más alta durante el año	.100
Número de violaciones de los requisitos de tratamiento del agua de superficie	0

(a) Un proceso requerido cuyo propósito es reducir el nivel de un contaminante en el agua potable.

(b) La turbidez (medida en NTU) es una medición de la opacidad del agua y es un buen indicador de la calidad del agua y el rendimiento de filtración. Resultados de turbidez que cumplan las normas de desempeño se considera que están en cumplimiento con los requisitos de filtración.

\* Cualquier violación de un TT está marcada con un asterisco. Información adicional acerca de la violación se proporciona a continuación.

### Información resumida sobre Violación de un TT Agua Superficial

VIOLACIÓN DE UN TT AGUA SUPERFICIAL				
TT Violación	Explicación	Duración	Acciones tomadas para corregir la Violación	Health Effects Language
NO UBO VIOLACIONES DURANTE 2021	NA	NA	NA	NA

### Resumen de la Información por operar bajo una variante o exención

No Aplicable

## **Información resumida para requerimientos de evaluación de nivel 1 y nivel 2 conforme a la regla federal revisada de coliformes totales**

### **Requerimiento de evaluación de nivel 1 o nivel 2 no relacionada con una violación del MCL de *E. coli***

Los coliformes son bacterias presentes naturalmente en el medio ambiente y se utilizan como indicadores de la presencia de otras sustancias patógenas potencialmente perjudiciales en el agua, o de la posible existencia de una vía a través de la cual la contaminación puede ingresar al sistema de distribución de agua potable. Encontramos coliformes, lo cual indica la necesidad de buscar posibles problemas en el tratamiento o la distribución del agua. En estos casos, debemos realizar evaluaciones para identificar problemas y corregir los problemas encontrados durante dichas evaluaciones.

En el transcurso del año pasado, debimos realizar el cero (0) evaluación(es) de nivel 1. Se completó/completaron el cero (0) evaluación(es) de nivel 1. Además, debimos tomar el cero (0) medidas correctivas y completamos el cero (0) de estas medidas.

En el transcurso del año pasado, debimos completar el cero (0) evaluación(es) de nivel 2 para nuestro sistema de agua. Se completó/completaron el cero (0) evaluación(es) de nivel 2. Además, debimos tomar 0 medidas correctivas y completamos 0 de estas medidas.

No tuvimos ninguna violación que requiriera ninguna evaluación o acción correctiva en 2021.

### **Requerimiento de evaluación de nivel 2 relacionada con una violación del MCL de *E. coli***

*E. coli* son bacterias cuya presencia indica que el agua puede estar contaminada con desechos humanos o animales. Las sustancias patógenas humanas en estos desechos pueden producir efectos a corto plazo, tales como diarrea, calambres, náuseas, dolor de cabeza u otros síntomas. Pueden representar un riesgo mayor para bebés, niños pequeños, ancianos y personas con sistemas inmunológicos gravemente debilitados. Encontramos bacterias *E. coli*, lo cual indica la necesidad de buscar posibles problemas en el tratamiento o la distribución del agua. En estos casos, debemos realizar evaluaciones para identificar problemas y corregir los problemas encontrados durante dichas evaluaciones.

Debimos completar una evaluación de nivel 2 porque encontramos *E. coli* en nuestro sistema de agua. Además, debimos tomar el cero (0) medidas correctivas y completamos el cero (0) de estas medidas.

No tuvimos ninguna violación que requiriera ninguna evaluación o acción correctiva en 2021.

### **Santa Nella County Water District Hechos**

The Santa Nella County Water District se formó en 1965 en California como una corporación sin fines de lucro y es un Distrito de Agua del Condado de conformidad con el Código de Aguas. El Distrito también es un distrito especial debido a los servicios vitales prestados a la comunidad. Cinco Directores supervisan el Distrito y son elegidos por los votantes certificados dentro de la área de servicio y sirven términos asombrados de cuatro años. El Distrito emplea siete empleados para proporcionar agua potable seguro y confiable ! Recuerde que debe conservar el agua! California está en una sequía!